

DECISIÓN DEL CONSEJO
de 27 de junio de 2006
por la que se nombra al Presidente del Comité Militar de la Unión Europea
(2006/451/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

recomendó que se nombrara al General Henri BENTÉ-GEAT Presidente del Comité Militar de la Unión Europea.

Visto el Tratado de la Unión Europea y, en particular, su artículo 28, apartado 1,

DECIDE:

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 207,

Artículo 1

Se nombra al General Henri BENTÉGEAT Presidente del Comité Militar de la Unión Europea por un período de tres años a partir del 6 de noviembre de 2006.

Recordando la Decisión 2001/79/PESC del Consejo, de 22 de enero de 2001, por la que se crea el Comité Militar de la Unión Europea ⁽¹⁾,

Artículo 2

La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

Considerando lo siguiente:

- (1) Con arreglo al artículo 3 de la Decisión 2001/79/PESC el Presidente del Comité Militar será nombrado por el Consejo, sobre la base de una recomendación del Comité, reunido a nivel de Jefes del Estado Mayor de la Defensa,
- (2) En su reunión de 11 de mayo de 2006, el Comité, reunido a nivel de Jefes del Estado Mayor de la Defensa,

Hecho en Luxemburgo, el 27 de junio de 2006.

Por el Consejo
El Presidente
J. PRÖLL

⁽¹⁾ DO L 27 de 30.1.2001, p. 4.